

bre político; pero aun cuando lo hubiera sido, ¿de qué le sirve si no tuvo simpatía, si no tuvo quien lo hubiera ayudado á hacer el bien del Estado?

¿Tendrá aspiraciones ahora á ser grande...? Mucho ha hecho y si hoy ha creído haber empezado, mil veces mejor es que no acabe.

Si eso es ser un patriota, ya todos estamos satisfechos de su patriotismo, si eso es ser sabio, ya todos estamos satisfechos de su ciencia; y no queriendo que nos haga mas servicios, anhelamos su salida lo mas pronto posible del mando, para que concluida completamente la desconfianza que inspira, la persona que entre á regir los destinos pueda salvar al Estado y levantarle de la postracion en que se halla, motivado puramente por haber llevado sus riendas una mano inepta.

---

## GACETILLA.

---

### Arbitrariedades.

Innumerables son las que comete el tesorero municipal, pues creyéndose el non plus ultra, ultraja á los empleados que tienen que tratarlo de una manera indecente, pagándoles cómo y cuando quiere. Este señor sin duda ha olvidado que solamente es un servidor del pueblo y que consideraciones inmerecidas lo tienen en ese puesto. ¡Recuerde el señor tesorero municipal que trató con su antecesor y que ese ejemplo de conducta debia observar!

### Monstruosidades.

Este es el título que se le puede a-

plicar á las que comete el alcalde 2º. Para este señor no hay códigos, no hay constitucion, no hay mas que su pura y santísima voluntad.

Sabemos que en el mes de Enero fué un hombre acusado por robo sin violencia de un caballo y una mula, cuyo valor no excedia de treinta pesos; en practicar averiguaciones innecesarias, lo puso incomunicado y hasta el dia 14 de Setiembre último, víspera de la visita general lo consignó al juzgado en turno de lo criminal por creerse incompetente, es decir, nueve meses estuvo en prision. Otro fué acusado por fraude de una pistola, cuyo valor no excede de 15 pesos, y fué condenado á cuatro meses de servicio en la puerta del juzgado, y hoy resulta cumpliendo en la casa de su digno secretario.

Llamamos la atencion de la autoridad competente á fin de que procure ponerle alguna traba al torrente de abusos que allí diariamente se cometen. ¡Pobres víctimas entre ese par de verdugos!.....

### Al Sr. Presidente municipal.

Somos severos, pero la conducta de este señor es digna de aplauso: para que todos queden con gratos recuerdos ó al menos el pobre pueblo, le suplicamos encarecidamente dicte sus medidas á fin de que se reglamenten las casas de empeño, pues exceptuando la del Bazar y del Sr. Fenochio, ninguna presta garantías.

### La ley del timbre.

Esta es una de las leyes mas terribles que se han puesto en vigor en nuestra República, y que solo tiende á